

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
SUBASTA INVERSA No. 45 DE 2012**

ADENDA No. 2

La Unidad de Información y Análisis Financiero, en atención a la solicitud de los interesados y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.4 del Decreto 734 de 2012 y en el numeral 1.10.8 y 1.5 del Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección de subasta inversa No. 45 de 2012 y las demás normas que regulan la materia, informa a los interesados que se modifica y/o aclara la siguiente información, la cual quedará así:

1.4.1 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Plazo de verificación de los requisitos habilitantes	Del 17 al 23 de agosto de 2012	Recepción de la UIAF ubicada en la Carrera 7 No. 31 - 10 Piso 6 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de Informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes	24 de agosto de 2012	UIAF ubicada en la Carrera 7 No. 31 - 10 Piso 6 de la ciudad de Bogotá.
Plazo para presentar observaciones al Informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes	Del 25 al 30 de agosto de 2012 hasta las 3:00 p.m.	Consultar en www.contratos.gov.co y www.uiaf.gov.co
Publicación de Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	3 de septiembre de 2012	Las observaciones se deben presentar mediante escrito y dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera en la carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6) de Bogotá y/o enviados al correo contrato@uiaf.gov.co
Audiencia de subasta Inversa Presencial y Adjudicación	El 5 de septiembre de 2012	Sala de conferencias de la UIAF - Carrera 7 No. 31 - 10 Piso 6.
Grupo 1	9:00 a.m.	
Grupo 2	2:00 p.m.	



Suscripción del Contrato	Del 6 al 7 de septiembre de 2012	Oficina de la Subdirección Administrativa de la UIAF - Carrera 7 No. 31 - 10 Piso 6.
--------------------------	----------------------------------	--

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2012.

Original firmado

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera

P/ KDA